

ESCUELA DE DERECHO

MAESTRÍA Y LL.M. EN DERECHO TRIBUTARIO

www.utdt.edu/derecho



UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA



EXCELENCIA ACADÉMICA

PLURALISMO DE IDEAS

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

UNIVERSIDAD
TORCUATO DI TELLA

Av. Figueroa

¿POR QUÉ UNA MAESTRÍA O LL.M. EN DERECHO TRIBUTARIO EN LA DI TELLA?

www.utdt.edu/derecho

“La Universidad Torcuato Di Tella tiene la misión de proveer la mejor educación en Derecho Tributario de la Argentina. Para el logro de este objetivo, la Maestría y el LL.M. en Derecho Tributario ofrecen un plan de estudios comparable al ofrecido por las mejores Escuelas de Derecho del mundo y un cuerpo de profesores internacional, proveniente de diversas disciplinas.

La Maestría y el LL.M. se concentran en las áreas de litigios y estructuras de transacciones, focalizándose en el sistema jurídico de la Argentina. La Maestría en Derecho Tributario presenta dos orientaciones: Derecho Penal Tributario y Derecho Tributario General.

En suma, la Maestría y el LL.M. en Derecho Tributario están diseñados para contribuir sustancialmente en la formación de prominentes expertos en Derecho Fiscal, de modo tal que sus graduados posean una perspectiva interdisciplinaria e internacional sin precedentes en el país”.



EDUARDO BAISTROCCHI

Master of Laws, Harvard Law School & London School of Economics. Decano académico de la Escuela de Derecho. Director académico de la Maestría en Derecho Tributario.



MARÍA CELINA VALLS

Máster en Ciencias Jurídicas, Universitat Pompeu Fabra. Directora ejecutiva de la Maestría en Derecho Tributario.

MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO

Rigurosa educación interdisciplinaria en Derecho Tributario, única en América Latina. Opción de cursar materias de otros posgrados de la Universidad Torcuato Di Tella, como la Maestría en Políticas Públicas, la Maestría en Derecho y Economía, la Maestría en Derecho Penal y la Maestría en Finanzas (sujeto a la existencia de vacantes). Asimismo, contempla un programa de intercambio con prestigiosas universidades de Europa, Estados Unidos y Brasil.

> PLAN DE ESTUDIOS

La Maestría en Derecho Tributario (MDT) posee un plan de estudios organizado en dos ciclos: Ciclo de Estudios Fundamentales y Ciclo de Estudios Específicos. Durante el primero, los alumnos deben realizar 11 cursos jurídicos y económicos obligatorios; en el segundo, deben reunir 12 créditos de cursos optativos, de los cuales ocho créditos tienen que pertenecer a las materias de alguna de las dos orientaciones ofrecidas por esta Maestría. Los cuatro créditos restantes se pueden conseguir en cursos de la misma orientación, de otra orientación, o en cursos suplementarios.

CICLO DE ESTUDIOS FUNDAMENTALES (CEF)

- ▶ Contabilidad
- ▶ Microeconomía
- ▶ Derecho Tributario y Tributación Local
- ▶ Aspectos Económicos del Derecho Tributario
- ▶ Impuesto a las Ganancias de las Personas Físicas
- ▶ Impuesto a las Ganancias Corporativas
- ▶ Impuesto al Valor Agregado
- ▶ Imposición al Patrimonio
- ▶ Procedimiento Tributario
- ▶ Derecho Penal Tributario
- ▶ Derecho Tributario Internacional

CICLO DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS (CEE)

ORIENTACIÓN GENERAL

- ▶ Tributos y Procedimiento Aduanero
- ▶ Tópicos de Derecho Constitucional Tributario
- ▶ Tópicos Avanzados de Procedimiento Tributario
- ▶ Litigación Compleja
- ▶ Litigación en Materia de Precios de Transferencia
- ▶ Contabilidad de la Tributación Corporativa
- ▶ Competencia de Alegatos en Derecho Tributario Internacional
- ▶ Tributos Locales
- ▶ Recursos de la Seguridad Social (profundizado)

ORIENTACIÓN EN DERECHO PENAL TRIBUTARIO

- ▶ La Distinción entre Evasión Tributaria y Elusión
- ▶ La Responsabilidad Penal Tributaria de la Empresa como Sujeto Colectivo
- ▶ Asociación Ilícita Tributaria
- ▶ Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas
- ▶ Teoría del Estado y Derecho Constitucional
- ▶ Garantías Constitucionales del Derecho Procesal Penal
- ▶ Derecho Penal Profundizado

CURSOS SUPLEMENTARIOS

- ▶ Derecho Societario
- ▶ Fusiones y Adquisiciones
- ▶ Análisis Financiero
- ▶ Concursos y Quiebras
- ▶ Operaciones Financieras

El presente listado de materias es meramente indicativo. La Universidad Torcuato Di Tella se reserva el derecho de hacer cambios en el plan de estudios.

FORMATO

Duración: 2 años + tesis.
Modalidad: *part-time*.
Inicio: marzo.

CURSADA

Durante el CEF, los cursos obligatorios se dictan los viernes a la tarde y sábados a la mañana, salvo excepciones. En el CEE, los horarios dependen de la selección de materias optativas que realice el alumno.

CERTIFICACIÓN

Título de Magíster en Argentina (artículo 40, Ley 24.521). Requiere título de abogado y aprobación de tesis.

LL.M. EN DERECHO TRIBUTARIO

Estructura altamente flexible e interdisciplinaria. Rigurosa educación en Derecho Tributario, única en América Latina. Opción de cursar materias de otros posgrados de la Universidad Torcuato Di Tella, como la Maestría en Derecho Tributario, la Maestría en Políticas Públicas, la Maestría en Derecho y Economía, la Maestría en Derecho Penal y la Maestría en Finanzas (sujeto a la existencia de vacantes). Asimismo, contempla un programa de intercambio con prestigiosas universidades de Europa, Estados Unidos y Brasil.

> PLAN DE ESTUDIOS

El LL.M. en Derecho Tributario posee un plan de estudios organizado en dos ciclos: Ciclo de Estudios Fundamentales y Ciclo de Estudios Específicos. Durante el primero, los alumnos deben realizar ocho cursos jurídicos y económicos obligatorios; en el segundo, deben reunir diez créditos de cursos optativos de cualquier orientación ofrecida. La estructura altamente flexible del LL.M. en Derecho Tributario permite que cada alumno construya su propio plan de estudios de acuerdo con sus proyectos a largo plazo.

CICLO DE ESTUDIOS FUNDAMENTALES (CEF)

- › Derecho Público
- › Derecho Tributario y Tributación Local
- › Impuesto a las Ganancias de las Personas Físicas
- › Impuesto a las Ganancias Corporativas
- › Imposición al Patrimonio
- › Procedimiento Tributario
- › Derecho Penal Tributario
- › Derecho Tributario Internacional

CICLO DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS (CEE)

ORIENTACIÓN GENERAL

- › Aspectos Económicos del Derecho Tributario
- › Impuesto al Valor Agregado
- › Tributos y Procedimiento Aduanero
- › Tópicos de Derecho Constitucional Tributario
- › Tópicos Avanzados de Procedimiento Tributario
- › Litigación Compleja
- › Litigación en Materia de Precios de Transferencia
- › Contabilidad de la Tributación Corporativa
- › Competencia de Alegatos en Derecho Tributario Internacional
- › Tributos Locales
- › Recursos de la Seguridad Social (profundizado)

ORIENTACIÓN EN DERECHO PENAL TRIBUTARIO

- › La Distinción entre Evasión Tributaria y Elusión
- › La Responsabilidad Penal Tributaria de la Empresa como Sujeto Colectivo
- › Asociación Ilícita Tributaria
- › Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas
- › Teoría del Estado y Derecho Constitucional
- › Garantías Constitucionales del Derecho Procesal Penal
- › Derecho Penal Profundizado

CURSOS SUPLEMENTARIOS

- › Derecho Societario
- › Fusiones y Adquisiciones
- › Análisis Financiero
- › Concursos y Quiebras
- › Operaciones Financieras
- › Innovación y Start-Ups
- › Valuación de Empresas
- › Management y Negocios
- › Análisis Económico del Derecho Civil y Comercial
- › El Estado y las Políticas Públicas

El presente listado de materias es meramente indicativo. La Universidad Torcuato Di Tella se reserva el derecho de hacer cambios en el plan de estudios.

FORMATO

Duración: 5 trimestres.
Modalidad: *part-time*.
Inicio: marzo.

CURSADA

Cursada: durante el primer ciclo, los cursos obligatorios se dictan los viernes a la tarde y sábados a la mañana, salvo excepciones. En el segundo ciclo, los horarios dependen de la selección de materias optativas que realice el alumno.

CERTIFICACIÓN

Diploma basado en el modelo internacional de LL.M. Requiere título de abogado, contador público o análogo. No requiere la realización de un trabajo final.

CUERPO DE PROFESORES

CRISTIAN ABRITTA

Abogado, Universidad de Belgrano. Secretario, Corte Suprema de Justicia de la Nación.

DANIEL ARTANA

Ph.D. in Economics, UCLA.

SEBASTIÁN AUGUSTE

Ph.D. in Economics, University of Michigan. Director de los programas MBA y Executive MBA, UTDT.

EDUARDO BAISTROCCHI

Master of Laws, Harvard Law School & London School of Economics. Ex secretario letrado, Corte Suprema de Justicia de la Nación. Decano académico de la Escuela de Derecho y codirector de la Maestría en Derecho Tributario, UTDT.

MAXIMILIANO BATISTA

Master of Laws, Harvard Law School.

MARCELO FERRANTE

J.S.D., Yale University. Profesor investigador, UTDT.

ALBERTO GARAY

Master of Laws, University of Columbia.

HERNÁN GULLCO

Doctor en Derecho, UBA. Codirector de la Maestría en Derecho Penal, UTDT.

GUSTAVO JAKONIUK

Master of Science in Management, MIT.

MARTÍN JOVANOVICH

Master of Laws, McGill University. Presidente, Instituto Argentino de Estudios Aduaneros.

JOAQUÍN KERSMAN

Magister en Derecho y Economía, UTDT.

GUILLERMO LALANNE

Doctor en Derecho (apto cum laude), Universidad de Navarra.

RAFAEL MANÓVIL

Fellow, Max-Planck-Institut (Hamburgo).

RUBÉN MARCHEVSKY

Contador Público, UBA. Vicepresidente 2.º, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la CABA 2011/2015.

EDUARDO MELONI

LL.M. in International Taxation, Universiteit Leiden.

GUILLERMO ORCE

Magister der Rechtsvergleichung, Universität Bonn.

LEANDRO PASSARELLA

Master of Laws, Harvard Law School.

CARLOS REPETTO

Contador Público, UBA.

PABLO REVILLA

Master of Laws in Taxation, Boston University Law School.

GUSTAVO TROVATO

Abogado especializado en Derecho Penal Tributario, UBA.

HORACIO ZICCARDI

Contador Público, UBA. Ex presidente, Asociación Argentina de Estudios Fiscales.

> COMITÉ ACADÉMICO ASESOR

REUVEN AVI-YONAH. Michigan Law School. | PHILIP BAKER. University of London. | MANUEL BENITES. Perez Alati, Grondona, Benites, Arntsen & Martínez de Hoz (h). | MÁXIMO LUIS BOMCHIL. M. & M. Bomchil Abogados. | JUDITH FREEDMAN. University of Oxford. | MILTON GONZALEZ MALLA. Ernst & Young. | GABRIEL GOTLIB. Marval, O'Farrell & Mairal. | JUAN MARTÍN JOVANOVICH. KPMG. | VIOLETA MARESCA. PricewaterhouseCoopers. | MATÍAS OLIVERO VILA. Bruchou, Fernández Madero & Lombardi. | CRISTIAN ROSSO ALBA. Rosso Alba, Francia & Asociados. | GUILLERMO TEIJEIRO. Teijeiro y Ballone. | MIGUEL A. M. TESÓN. Estudio O'Farrell. | JUAN CARLOS VICCHI. Presidente del Tribunal Fiscal de la Nación. | ERIC ZOLT. UCLA.

> PROFESORES VISITANTES

ROLAND PFISTER. Harvard Law School (Visiting Scholar) y Université de Neuchâtel | THOMAS ULEN. University of Illinois at Urbana-Champaign.

PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

Algunas de las entidades en las que se desempeñan nuestros alumnos y graduados:

Administración Federal de Ingresos Públicos | Allende & Brea | Baker & McKenzie | Bruchou, Fernández Madero & Lombardi Abogados | Deloitte | Ernst & Young | Estudio Mitrani, Caballero, Ojam & Ruiz Moreno | Estudio O'Farrell | KPMG | Marval O'Farrell & Mairal | MercadoLibre | Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación | Monsanto | Nidera | Organización de las Naciones Unidas (ONU) | Perez Alati, Grondona, Benites, Arntsen & Martínez de Hoz (h) | Poder Judicial | PwC | Renault | Scania Argentina S. A. | Tenaris



DANIEL DECUNDO
Graduado, 2009.
Nidera S. A.

“ Siento una inmensa satisfacción por haber participado en el posgrado en Derecho Tributario de la Universidad Torcuato Di Tella. Me permitió consolidar mis conocimientos en materia tributaria e incorporar nuevos conceptos de otras disciplinas, que ampliaron el rigor de mi capacidad de análisis y evaluación de la problemática impositiva planteada cotidianamente. Los conocimientos adquiridos y el destacado nivel de excelencia de los profesores permiten lograr un enfoque global y completo que no siempre se obtiene con la formación universitaria de grado. La participación de prestigiosos profesores de otros países aporta la visión internacional necesaria para poder asesorar adecuadamente en materia de negocios internacionales. Este aspecto también es importante frente a las actuales exigencias del proceso de integración mundial por el que atraviesan las grandes corporaciones ”.

VANINA NAZAR
Graduada MDT, 2013.
Administración Federal
de Ingresos Públicos.

“ En la actualidad, la educación de posgrado se ha vuelto un requisito indispensable para el desarrollo profesional. La oferta es amplia, pero, sin duda, la Di Tella se encuentra a la vanguardia. Ofrece la posibilidad de elegir entre un amplio catálogo multidisciplinario de cursos que son impartidos por un cuerpo de destacados profesores, promueve un contacto permanente con la comunidad académica internacional y brinda la significativa oportunidad de asistir a una universidad del exterior. Participar en la Maestría en Derecho Tributario constituye una alternativa sumamente enriquecedora que permite adquirir conocimientos profundos sobre la especialización tributaria, con los constantes avances que el escenario real imprime en la materia. Mi experiencia en la Di Tella ha sido gratificante en todo sentido. Ha enriquecido y ampliado mi desarrollo personal y profesional, otorgándome sólidas herramientas de formación académica y actualidad práctica ”.

ADMISIONES

El proceso de admisión se realiza en dos turnos. El primero cierra a mediados de diciembre, mientras que el segundo concluye a comienzos de marzo del año siguiente (se habilitará solo si las vacantes disponibles no se agotan en la primera inscripción). Para conocer la documentación y los formularios de postulación correspondientes, contactarse con el Departamento de Admisiones de Posgrado o ingresar al sitio de la Universidad, www.utdt.edu/posgrados.

Integración a una valiosa red de contactos entre los participantes. Convenio de intercambio de alumnos con University of Texas (Austin), Fundação Getulio Vargas (San Pablo), Université Paris X (Nanterre), Université de Neuchâtel (Suiza), entre otras. Formación que facilita un salto cualitativo en el desarrollo profesional especializado en el área del Derecho Tributario. Invitación a concursos para posiciones en las áreas de impuestos en firmas de reconocimiento internacional como Barrick, Bayer, Dow, Nidera, Tenaris e YPF.

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

La Universidad Torcuato Di Tella es una institución sin fines de lucro fundada en 1991, heredera del espíritu innovador industrial de la fábrica SIAM Di Tella (1910) y de la visión artística y social de vanguardia del Instituto Torcuato Di Tella (1958). Su misión es la formación de las nuevas generaciones empresariales, políticas, académicas, sociales y artísticas de nuestro país y la producción de conocimiento básico y aplicado, en el marco del pluralismo de ideas, la excelencia académica y la igualdad de oportunidades.

RECTOR: ERNESTO SCHARGRODSKY

Ph.D. in Economics, Harvard University.

VICERRECTORA: CATALINA SMULOVITZ

Ph.D. in Political Science, The Pennsylvania State University.

POSGRADOS Y CURSOS

DE LA ESCUELA DE DERECHO:

- > Maestría en Derecho y Economía
- > Maestría y Especialización en Derecho Penal
- > Maestría y LL.M. en Derecho Tributario

- > Área de Educación Legal Ejecutiva

Maestría en Derecho Tributario | CONEAU: dictamen favorable. Título oficial aprobado por Resolución Ministerial N° 71/09.

ESCUELA DE DERECHO

La Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella es un centro de docencia e investigación avanzada en ciencias jurídicas de categoría internacional. Nuestro prestigio está cimentado en un brillante equipo de investigadores, único en la región, que son invitados a dictar conferencias y clases en las mejores universidades del mundo, de Berkeley a Londres, de Berlín a Jerusalén. Este prestigio se traslada a títulos de grado y posgrado que tienen un reconocimiento nacional e internacional inigualable, y abren oportunidades y contactos que incrementan exponencialmente las perspectivas de desarrollo profesional.

DECANO EJECUTIVO: MARTÍN HEVIA

S.J.D., University of Toronto.

DECANO ACADÉMICO: EDUARDO BAISTROCCHI

Master of Laws, Harvard Law School & London School of Economics.

CONSEJO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE DERECHO. Presidente: Jorge Luis Perez Alati. Perez Alati, Grondona, Benites, Arntsen & Martínez de Hoz (h).

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Departamento de Admisiones

(+54 11) 5169 7231 | 7251

☎ (+54 911) 5571 9552

posgradositella@utdt.edu

www.utdt.edu/posgrados



El bus ditelliano es un servicio de transporte gratuito que brinda la Universidad Torcuato Di Tella para conectar el Campus Alcorta con la red de transporte público (subte Línea D, tren Línea Mitre y colectivos).

www.utdt.edu

Seguinos en:      

CAMPUS ALCORTA

Av. Figueroa Alcorta 7350
Ciudad de Buenos Aires, Argentina